



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 643
21 de septiembre de 2017**

Acreditación Carrera de Derecho: es el turno de los estudiantes

El domingo 22 de octubre 158 estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Central del Ecuador deberán rendir el Examen Nacional de Evaluación de la Carrera, Enec, en el marco del proceso de acreditación que afronta la Carrera.

Las autoridades de la Carrera de Derecho juntamente con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, planificaron el desarrollo de tres ejercicios de evaluación previo a la fecha señalada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Ceaaces, para el examen a nivel nacional.

El primer ejercicio de evaluación, que comprendió una prueba con preguntas de base estructurada, se aplicó el pasado 20 de septiembre en dos jornadas: matutina y vespertina. Los estudiantes fueron convocados por las autoridades de la Carrera y contaron con dos horas para resolver un total de 70 preguntas.

Las preguntas fueron elaboradas por los docentes de la Carrera, orientadas a los siete componentes de evaluación establecidos por Ceaaces. Los resultados de este ejercicio serán entregados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad a las autoridades de la Carrera para su respectiva socialización con los estudiantes. **C.S.**

